



ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA TERAPIA PSICOLÓGICA VIRTUAL DEL CONSULTORIO DE CARLOS ANDRÉS PEÑALOZA JARAMILLO

Los Acuerdos y Compromisos que se deben asumir son comprender que el proceso psicológico a distancia es una modalidad que requiere el mismo formalismo y ética que un encuentro presencial, por esto se debe tener en cuenta:

- **El Proceso se realiza de manera virtual con la única Modalidad de Video Llamada (es la simulación y formalismo de un encuentro real) mediante el Servicio de Msn: terapiavirtualcarlospenalozadehotmail.com o SKYPE: [terapiavirtualcarlospenalozadehotmail.com](https://www.skype.com/join/terapiavirtualcarlospenalozadehotmail.com).**
- **No se admite Terapia de forma escrita, porque los tiempos de escritura de las personas varían y esto obstaculiza una adecuada comunicación, por esto en la Video Llamada debe funcionar la Cámara y Micrófono de forma adecuada.**
- **Se debe adecuar un espacio cerrado, sin distractores importantes y con cierta tranquilidad para el encuentro.**
- **El Paciente debe estar dispuesto para el encuentro, por esto debe estar organizado para un encuentro real.**
- **No se debe contestar a llamadas, ni mantener conversaciones escritas con otras personas para concentrarse en el encuentro. Por esto se debe poner como estado on line, Ocupado o No Disponible.**
- **No se puede incluir a otra persona en la conversación porque es una terapia individual, si se trata de una pareja o familia, igual se hace individual, porque no es posible contener encuentros o confrontaciones a distancia.**
- **La Duración del encuentro es de 60 minutos, tiempo regulado por parte del Profesional a cargo.**
- **Se debe consignar una semana antes del encuentro y enviar un correo electrónico confirmando la transferencia por el valor por sesión a una Cuenta de Ahorros de Bancolombia a nombre del Profesional a cargo.**
- **La posible cancelación de la cita se debe hacer con una semana de anticipación o de lo contrario se cobrará la cita, porque es el tiempo y espacio del Profesional.**